



RESOLUCIÓN No. _____

00273

SEPTIEMBRE 15 DE 2.017.

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA INVITACIÓN PÚBLICA 0143 DE 2.017.

El Gerente de La Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P. en uso de sus facultades legales y estatutarias.

CONSIDERANDO

Que la Empresa de Obras Sanitarias de Caldas EMPOCALDAS S.A. E.S.P., requiere seleccionar, en aplicación de los trámites legales correspondientes al contratista para la EJECUTAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) COLECTOR-INTERCEPTOR LAGUNA-MATADERO CÁMARAS C0-C8 EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA (CALDAS) Y OBRAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) COLECTOR-INTERCEPTOR GUAYABITO K0+000 A K0+300 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO (CALDAS).

Que en virtud de los principios de eficiencia y transparencia, la escogencia del contratista se efectuará a través de Invitación Pública.

Que el presente proceso se regirá por la Ley 142 de 1.994, la Ley 689 de 2.001, el Código Civil, el Código de Comercio, el Manual de Contratación de la Entidad, los principios generales de la Función Pública (art. 209 C.P.) y demás normas que adicionen, modifiquen o las complementen.

Que el proyecto de pliego de condiciones fue publicado en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. el día 06 de septiembre de 2.017.

Que durante el término previsto para formular observaciones o sugerencias al proyecto de pliego de condiciones, NO se recibieron observaciones por parte de algún posible proponente.

Que las mencionadas observaciones fueron resueltas en tiempo y oportunidad.

Que EMPOCALDAS S.A. E.S.P ha determinado el presupuesto oficial para la ejecución del contrato de la presente invitación en DOSCIENTOS OCHENTA



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



00273



Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS TRECE PESOS (\$284'803.513), INCLUIDO A.I.U. E I.V.A. SOBRE UTILIDADES.

Que los pagos que origine el contrato de seguro suscrito como consecuencia de la presente invitación pública, serán cancelados con recursos provenientes del CONVENIO 0272 DE 2016, con cargo al presupuesto vigente para el año 2.017 bajo el rubro No. 2301010106, Certificado de Disponibilidad presupuestal No. 0897 de septiembre 01 de 2.017.

Que los documentos previos y los pliegos de condiciones definitivos del presente proceso, se encuentran disponibles para ser consultados, en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75 – 82 Barrio Milán en Manizales, y en la página web de la entidad www.empocaldas.com.co.
<https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do> y/o

Que cumplidas las anteriores etapas, es procedente continuar con el proceso de selección, ordenando su apertura.

En consecuencia,

RESUELVE

PRIMERO: ORDENAR la apertura del proceso de Invitación Pública N° 0028 de 2.017, cuyo objeto es: EJECUTAR LAS OBRAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) COLECTOR-INTERCEPTOR LAGUNA-MATADERO CÁMARAS C0-C8 EN EL MUNICIPIO DE PALESTINA (CALDAS) Y OBRAS CORRESPONDIENTES AL PLAN DE SANEAMIENTO Y MANEJO DE VERTIMIENTOS (PSMV) COLECTOR-INTERCEPTOR GUAYABITO K0+000 A K0+300 EN EL MUNICIPIO DE VITERBO (CALDAS).

SEGUNDO: El proceso de selección de la presente invitación pública se adelantará de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Resolución de apertura de la invitación	15 de septiembre de 2.017	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Publicación de los pliegos	Del 15 de septiembre al 22 de septiembre	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



No 00273



ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
condiciones definitivos	de 2.017	https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Visita de campo al lugar de Construcción	19 de septiembre de 2.017 a las 10:00 a.m.	Seccional de Palestina.
Visita de campo al lugar de Construcción	19 de septiembre de 2.017 a las 02:00 p.m.	Seccional de Viterbo
Audiencia de tipificación, estimación y asignación de riesgos y aclaración de los pliegos de condiciones	20 de septiembre de 2.017 a las 10:00 a.m.	Auditorio de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Inscripción de los proponentes a la invitación publica	Del 15 de septiembre al 22 de septiembre de 2.017 hasta las 9:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Audiencia Pública de Sorteo.	22 de septiembre de 2.017 a las 10:00 a.m.	AUDITORIO EMPOCALDAS S.A. E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales.
Cierre - fecha final para entrega de propuestas de los proponentes favorecidos en el sorteo.	25 de septiembre de 2.017 a las 10:00 a.m.	Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, carrera 23 N° 75-82 Manizales. Las propuestas deberán ser radicadas y entregadas en la ventanilla única (recepción) de EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
Evaluación de propuestas. Publicación informe de evaluación.	29 de septiembre de 2.017	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
Presentación de observaciones al informe de evaluación.	Del 02 al 03 de octubre de 2.017, hasta las 6:00 p.m.	Directamente en la Secretaría General de EMPOCALDAS S.A.E.S.P, o al correo electrónico observaciones@empocaldas.com.co

3



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



GP 013-1



SC 4R71-1



SC 4R71-1

00273



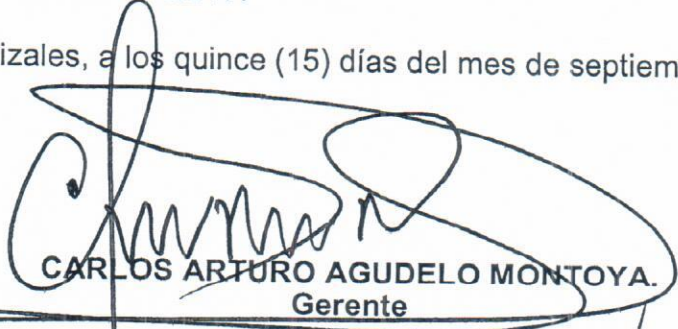
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Respuesta a las observaciones del informe de evaluación.	04 de octubre de 2.017	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do
ADJUDICACIÓN	06 de octubre de 2.017	Página web de la entidad www.empocaldas.com.co y/o https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do

4

TERCERO: Podrán participar en forma independiente, en Consorcio o en Unión Temporal, las personas naturales o jurídicas, cuyo objeto social o actividad mercantil sea afín con el objeto de este proceso, que cumplan con los requisitos para participar señalados en los pliegos de condiciones.

CUARTO: Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones definitivos en la página web de EMPOCALDAS S.A.E.S.P. www.empocaldas.com.co, Y EN <https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do>, y ponerlos a disposición de los interesados para su consulta, en la Secretaría General de la entidad, en la carrera 23 N° 75-82 de la ciudad de Manizales, a partir del día 15 de septiembre de 2.017.

Dada en Manizales, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2.017.


CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA.
 Gerente

V. Bo: FERNANDO HELY MEJIA ALVAREZ

V. Bo: ROBINSON RAMIREZ HERNANDEZ

Vbo: SERGIO HUMBERTO LOPERA PROAÑOS.

Vbo: SANDRA MILENA MESA PARRA

Vbo: ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE

PROYECTO: JOHNSON CASTELLANOS.



Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas
 PBX :(+576) 886 7080
 NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



AP 013-1



SC: 4R71-1



SC: 4R71-1